



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Mayo de 2010

293/10

Expte. N° 14.387/06

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Alejandra Bertuzzi por la que solicita su reincorporación al cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva a partir del 3 de mayo del corriente año, en la cátedra "Termodinámica II" de la carrera de Ingeniería Química, con motivo de haber finalizado sus funciones como Secretaria Académica de la Facultad el día 3 de mayo del año en curso; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Dra. María Alejandra BERTUZZI al cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra Termodinámica II de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 03 de mayo de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dra. María Alejandra BERTUZZI, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA